



MEMORIA ANUAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA VECINOS PERÚ

+

**PERIODO
ENERO – DICIEMBRE 2020**

MEMORIA ANUAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VECINOS PERÚ

PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2020

I. PRESENTACIÓN

De conformidad con las normas establecidas en el Estatuto institucional, la Dirección Ejecutiva, pone a consideración de la Asamblea General de Asociados, la presente Memoria Anual correspondiente al periodo enero – diciembre 2020, la cual, describe las gestiones y acciones de promoción orientadas a la promoción del desarrollo socioeconómico de las poblaciones altoandinas de las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Pasco, teniendo en cuenta el contexto de la pandemia del Covid-19 que viene azotando a nuestro país y el mundo, provocando millones de infecciones y muertes. Esta pandemia ha afectado drásticamente la vida, la salud y la economía del país con mayor énfasis en las poblaciones vulnerables donde la exclusión, marginación y pobreza persisten. En marzo 2020, el Gobierno Nacional emitió la Declaratoria de Emergencia Sanitaria declarando la cuarentena a nivel nacional ocasionando que muchas actividades económicas se paralicen, sin embargo, a pesar de ello, las actividades productivas relacionadas a la agricultura y ganadería familiar han sido las principales abastecedores de alimentos en esta etapa de emergencia. Esta crisis ha evidenciado la importancia de apoyar a la Agricultura Familiar con el propósito de mantener y garantizar la seguridad alimentaria urbana y rural del país.

Vecinos Perú, durante la cuarentena, se adaptó a la nueva realidad cambiando el sistema de interactuar presencialmente con los beneficiarios, grupos de interés y aliados estratégicos, a tener que gestionar todo de forma remota. Post cuarentena, el reinicio de las actividades presenciales se vienen dando de manera gradual exigiendo algunos cambios en la metodología, estrategia y adecuación a los protocolos y medidas de bioseguridad, garantizando el debido distanciamiento y uso de insumos y materiales que protejan a los participantes y personal y se eviten contagios. Cabe señalar, el temor de la población a la pandemia, por el cual, se han empleado diversos medios comunicacionales para sensibilizar, informar y educar a las familias para la adecuada prevención en resguardo de su salud. Ello, ha permitido generar confianza e involucramiento progresivo de las autoridades comunales y locales, líderes y familias en las actividades de desarrollo que promueve nuestra Institución.

Finalmente, en el contexto de la Pandemia, Vecinos Perú ha contribuido a dinamizar diversos colectivos como el Grupo Huancavelica, Comité de Gestión Agraria y el Consejo Regional del Sello de Garantías Participativas, para impulsar iniciativas de proyectos, gestiones y acciones de incidencia conjunta en resguardo de la agricultura familiar logrando declaratorias de emergencias para una atención preferente de parte del Estado; difusión masiva de los riesgos de la pandemia y medidas preventivas de bioseguridad; la puesta en marcha de mercados itinerantes urbanos y rurales; el acceso de los productos regionales a los mercados de Lima; contribuir a garantizar la campañas de siembra 2020 – 2021; a facilitar el acceso de los pobladores altoandinos, principalmente de los más vulnerables, a los bonos de Estado, y a gestionar ante las entidades privadas y realizando campañas de ayuda movilizándolo a la población para la dotación de oxígeno a los más necesitados, entre otros.

II. CONTEXTO

El Perú fue uno de los primeros países de América Latina en decretar el estado de emergencia, cerrar fronteras, e implementar una cuarentena para controlar la expansión del Covid-19. Desde el 15 de marzo 2020, la economía nacional se ha visto reducida a actividades esenciales. La gran debilidad y fragmentación del sistema de salud peruano es la principal razón por la que se tomaron tempranas acciones de urgencia. Si bien estas medidas han comprado tiempo valioso para coordinar y equipar mejor el sistema de salud e impedir un aumento explosivo de la tasa de contagios, el número de afectados y fallecidos desbordó, por el colapso del sistema de salud en varios puntos del país.

La sociedad peruana está marcada por una desigualdad profunda y multidimensional. Esta va desde la distribución de la riqueza, hasta la provisión de infraestructura y servicios públicos para todos a lo largo del territorio, considerando que el 30% de la población peruana se concentra en la capital.

Situación política

La pandemia llega al Perú cuando el poder ejecutivo está en manos de quien fue elegido como vicepresidente de Pedro Pablo Kuczynski (PPK), el ingeniero Martín Vizcarra, ex Gobernador de Moquegua, con buena reputación de haber usado los ingresos generados por la bonanza del sector minero para reducir la pobreza multidimensional en su región y mejorar significativamente sus servicios públicos.

El Perú ha estado inmerso en una profunda crisis de representación política y del sistema de partidos desde hace décadas. Esta crisis tomó giros dramáticos, encarnados en enormes escándalos de corrupción que involucran directamente a sus cinco últimos presidentes, todos investigados o procesados por la justicia. En marzo de 2018, la inestabilidad política llegó a su pico cuando el presidente se vio forzado a renunciar por escándalos ligados con la investigación Lava Jato.

Cuando Vizcarra asumió el cargo tuvo el mérito de estabilizar un panorama político volátil utilizando medios constitucionales. Convocó a elecciones congresales adelantadas y aprobó una reforma del sistema político. Por todo esto, al tomar acciones frente al Covid-19, la administración Vizcarra contaba con prestigio, credibilidad y un abrumador apoyo popular. Según la empresa de sondeos Ipsos, la aceptación de la gestión de Vizcarra era del 87% en marzo de 2020 (Ipsos, 2020).

En noviembre 2020, Martín Vizcarra fue destituido por el Congreso y la investidura de Manuel Merino fue la gota que colmó el vaso de la paciencia para una gran parte de la ciudadanía. Muchos lo vieron como un golpe constitucional de un legislativo desconectado de sus necesidades, y salieron a las calles en protestas masivas a nivel nacional logrando la salida de Merino del Gobierno que solo estuvo 6 días en el cargo.

Es la primera vez en la historia reciente que las manifestaciones en el país fuerzan la salida de un presidente. No obstante, más allá del descontento con el actual sistema, parece todavía lejano que estas protestas se puedan articular en una corriente determinante en las elecciones de 2021.

La única salida del poder legislativo para conjurar las protestas y devolver la paz a las calles fue elegir a Francisco Sagasti como nuevo presidente de consenso que tutele al país hasta las elecciones de abril de 2021, con la necesidad de forjar un nuevo acuerdo social y político.

De momento la convocatoria de una constituyente parece compleja, ya que no hay suficiente apoyo social, pero sí para alcanzar acuerdos que reformen aspectos polémicos del sistema político peruano.

Principales dimensiones de desigualdad y debilidad estatal

La sociedad peruana es pronunciadamente desigual. Si bien ha crecido económicamente de forma estable durante los últimos 30 años, fortaleciendo grupos económicos nacionales, generando nuevas fortunas y expandiendo el ahorro público, la pobreza no ha sido superada. Según el último informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020) el 30,1% de la población del país se encuentra en situación de pobreza

Es muy significativo que el segmento más grande de la población (40,1% de los peruanos) sea considerado parte de la llamada “clase media emergente” o “no consolidada”. Se trata de peruanos y peruanas cuyo ingreso diario está por encima de los 4 dólares y debajo de los 10 (Oxfam, 2014: 4). Esta población es particularmente vulnerable a choques económicos. Su vulnerabilidad se hace más evidente cuando se observa la distribución del empleo: solo el 25% de los hogares peruanos tienen trabajos en el sector formal. Es decir, el 75% de los puestos de trabajo no están protegidos por derechos laborales básicos que garanticen estabilidad durante tiempos como este. La mayor parte de los hogares peruanos depende enteramente de fuentes de trabajos informales y temporales, con ingresos por jornal.

El sistema de salud peruano es uno de los más débiles y desiguales de la región. Está segmentado en dos subsistemas, el sistema privado y el público. Si bien la tasa de personas cubiertas es alta, el sistema público es extremadamente precario y en sus manos está el manejo del grueso de pacientes. El gasto público de salud en el Perú es del 5,0% del PBI, mientras que en países vecinos como Chile es del 8,9%, y en Uruguay del 9,3% (World Bank, 2020). Los países de la OCDE gastan en promedio el 8,8% del PBI en salud (OCDE, 2020). Si comparamos el gasto en salud por habitante, en el Perú se invierten 681 dólares per cápita al año, mientras que en Uruguay 2.102 dólares, y en Chile de 2.229 dólares per cápita. Como consecuencia de la falta de inversión, la cobertura de servicios es deficiente, y el personal sanitario trabaja en malas condiciones laborales y de bioseguridad.

La falta de acceso a servicios esenciales como el agua y una vivienda adecuada ha exacerbado el desafío de responder eficazmente al Covid-19. Esto hace que las órdenes de confinamiento sean imposibles de cumplir para muchos. Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), las poblaciones que se encuentran por debajo de 1.700 m³ de agua por persona al año se sitúan en estado de escasez hídrica. En la capital peruana, la disponibilidad de agua es de 125 m³ por habitante al año (Naciones Unidas, 2009).

La brecha rural y urbana, en términos de pobreza y cobertura de servicios de salud, es significativa y continúa pronunciándose. En las comunidades andinas, de cada diez comunidades solamente cuatro tienen un establecimiento de salud en su territorio (Defensoría del Pueblo, 2015). Mientras que en 2004 un habitante rural tenía

aproximadamente el doble de probabilidades de ser pobre comparado a un habitante urbano, en 2013 esas probabilidades se habían triplicado. Como es de esperar, esto lleva a migraciones temporales en busca de ingresos monetarios en varios sectores productivos que dependen de mano de obra estacional (agrícola, pesquero, minero, construcción, turismo) (Oxfam, 2014: 5).

Para entender la desigualdad es imprescindible verla también en términos de género. El ingreso laboral promedio de una mujer es un tercio menor que el de un hombre, y esa brecha se ha incrementado en los últimos cuatro años. Según estimaciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión, el 20,7% de las mujeres en el Perú (3,37 millones) son pobres y otro 46% es vulnerable a la pobreza, es decir, puede volver a caer en ella ante alguna eventualidad negativa. Según el censo de 2017, el 35% de los hogares declara tener como jefa a la madre. Según Ipsos Perú, el índice de madres jefas de hogar en Lima es más alto en los sectores socioeconómicos D y E (los dos cuartiles de ingresos más bajos): 38,6% y 33% de estos hogares respectivamente (Falen, 2020). Vemos que, a menor riqueza, mayor presencia de jefas del hogar y mayor peso sobre ellas hoy para encontrar formas de cuidar y sostener a la familia a la vez.

Situación Económica

El país se ha visto gravemente afectado por la pandemia. Una cuarentena estricta y prolongada llevó a un descenso del PBI de 11.1% en el 2020. El empleo cayó en promedio 20% entre abril y diciembre. En este contexto, el Gobierno desarrolló un programa global de compensación económica y asistencia con el fin de proteger a la población vulnerable y apoyar a las empresas, el mismo que incluye transferencias en efectivo, postergación del pago de impuestos y garantías crediticias para el sector privado. Este programa habría movilizó recursos por un valor equivalente al 20% del PBI. A pesar de este esfuerzo, la desaceleración de la actividad económica y el desempleo habrían producido un incremento de alrededor de diez puntos porcentuales en la pobreza monetaria, empujando a casi 3.3 millones de personas a esta condición, llevando la tasa de pobreza a alrededor de 30% en 2020.

El déficit público aumentó a 8,9 por ciento en 2020, desde el 1,6% del año previo. Los ingresos cayeron drásticamente debido a la fuerte contracción de la actividad económica. Además, el componente fiscal del paquete (gastos en salud, transferencias sociales, subsidios de nómina, entre otros), estimado en 7 por ciento del PBI, elevó los gastos. Con ello, la deuda pública cerró el año en 35 por ciento del PBI, por encima del límite legal del 30 por ciento.

Por el lado de las cuentas externas, se registró una abrupta caída de los volúmenes de exportación e importación. A pesar de ello, la cuenta corriente de la balanza de pagos mostró un signo positivo en 2020, debido a la mejora de los términos de intercambio, especialmente en la segunda mitad del año.

Considerando la profundidad de la recesión en el 2020, para el 2021 se espera un fuerte rebote, lo cual presupone una ejecución más rápida de la inversión pública y mejores condiciones internacionales a raíz de la implementación de una vacuna contra el Covid-19. En el plano doméstico, la prevalencia de algunas restricciones, la aversión al riesgo y la incertidumbre ralentizarían la recuperación del gasto privado. En este contexto, a pesar de un fuerte rebote, el PBI se mantendría por debajo del nivel pre-pandemia.

En adelante, se espera que la economía se estabilice a tasas cercanas a las registradas en el período anterior a la crisis. El desafío para la economía peruana radica en acelerar el crecimiento del PBI, promover una prosperidad compartida y brindar a sus ciudadanos protección contra los remezones, ya sea de índole generalizada o individual. Para ello, será necesario potenciar la efectividad del Estado en la prestación de servicios públicos y en la calidad regulatoria, generar planes de protección, así como proveer una mejor infraestructura de conectividad y formular políticas para reducir las rigideces en los mercados de factores y productos.

Situación de la pobreza

En el 2020, según el informe del INEI, la pobreza en el Perú tuvo un aumento de 9.9%, pasando de 20.2% en el 2019 a 30.1%. Ahora hay, entonces 9.8 millones de pobres, lo que implica que 3.3 millones de personas cayeron en la pobreza en el 2020. De acuerdo al INEI, esto se debe a la paralización de la mayoría de las actividades económicas debido al Estado de Emergencia Nacional, sobre todo en el II Trimestre del año pasado, que implicó medidas de aislamiento social obligatorio.



Fuente: www.inei.gob.pe

Como la pobreza se mide por la cantidad de gasto monetario que pueden realizar las personas, el INEI señala que es pobre un hogar de 4 personas que no logra gastar 1,440 soles mensuales.

En cuanto a la pobreza extrema, ésta alcanza a los hogares (siempre contando 4 personas) que no pueden comprar la canasta mínima alimentaria, que cuesta 764 soles mensuales. Los pobres extremos han aumentado en 79%: de 931,800 a 1'663,900 del 2019 al 2020, lo que implica que ahora hay 732,100 nuevos pobres extremos. Así, la pobreza extrema aumenta del 2.9 al 5.1% del total de la población, del 2019 al 2020.

PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA, 2010-2020

(Porcentaje)



Fuente: www.inei.gob.pe

Sabemos que la pobreza en el Perú es mucho mayor en las zonas rurales que las urbanas. Eso no ha cambiado en los últimos años. Lo distintivo es, sin embargo, que el aumento de la pobreza ha tenido un impacto mucho mayor en las zonas urbanas que en las zonas rurales. La razón es simple: las medidas de confinamiento y paralización de las actividades económicas se dan fundamentalmente en las ciudades.

Es clave destacar que la pobreza ha sido atenuada por la entrega de los dos bonos universales de 760 soles cada uno, los mismos que llegaron a 5´732,000 personas. La entrega de estos bonos permitió la reducción de la pobreza en 3.2%. Para mayor claridad, si los bonos no se hubieran entregado, la pobreza hubiera subido a 33.3% (30.1% + 3.2%).

III. ACCIONES DESARROLLADAS

Gracias al apoyo técnico y financiero brindado por la Unión Europea, la Asociación Madre Coraje, el Ayuntamiento de Málaga, Ayuntamiento de Córdoba, Diputación de Córdoba, Diputación de Huelva, y La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Nexa Resource, se han logrado ejecutar acciones de promoción al desarrollo las cuales se presentan a:

3.1. EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS

3.1.1 Título del Proyecto: MERCADOS ALPAQUEROS II “CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS DE VALOR DE LA ALPACA CON EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN COMUNIDADES ALTOANDINAS DE LAS PROVINCIAS DE ANGARAES Y HUANCVELICA REGIÓN DE HUANCVELICA – PERÚ”

FIN: Contribuir a elevar el nivel socioeconómico y calidad de vida con equidad de familias criadoras de alpacas en 13 comunidades altoandinas pertenecientes a los distritos de Congalla, Secclla, Ccochaccasa, Lircay y Yauli en la región de Huancavelica

Objetivo Específico: Incrementar los ingresos familiares de criadores/as alpaqueros favoreciendo su desarrollo con equidad de género.

Financiadores: Ayuntamiento de Málaga, Ayuntamiento de Córdova y la Asociación Madre Coraje.

Horizonte del proyecto: Inicia el 15 de diciembre del 2019 al 14 de diciembre del 2022

Resumen de las acciones del proyecto:

El proyecto tiene como objetivo incrementar los ingresos y elevar el nivel socioeconómico y calidad de vida con equidad de 693 familias dedicadas a la crianza de alpacas; y al fortalecimiento de la gestión empresarial y comercial de once organizaciones económicas que producen y ofertan sus derivados (carne, fibra y piel) a nivel primario, agroindustrial y artesanal. Este proceso se viene impulsando en alianza con la Asociación Madre Coraje de España desde hace diez años, interviniendo en uno de los sectores poblacionales más excluidos, marginados y empobrecidos del país y de la región de Huancavelica, presentando alta vulnerabilidad y bajos indicadores socioeconómicos.

Desde el inicio de operaciones, se han construido relaciones cordiales con los beneficiarios, interactuando de manera proactiva en el desarrollo de emprendimientos orientado al incremento los ingresos familiares. En el primer trimestre, por la presencia de la pandemia del Covid-19, las actividades socioeconómicas fueron interrumpidas temporalmente por la cuarentena sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, afectando con mayor crudeza al sector de criadores de camélidos domésticos, incrementando su vulnerabilidad. En este periodo, las actividades se adaptaron al nuevo contexto a través del trabajo remoto coordinado con los criadores(as), organizaciones comunales, locales y empresariales, actores públicos y aliados de la Sociedad Civil organizada, para gestionar y facilitar el acceso de las familias altoandinas a los bonos del Gobierno Nacional y a canastas de alimentos distribuidos por el Gobierno Regional de Huancavelica, así como otros apoyos provenientes de la cooperación nacional e internacional. Post cuarentena, se retomaron gradualmente las actividades presenciales, incorporando y aplicando los protocolos de bioseguridad, adaptando las acciones a este nuevo escenario y adecuando estrategias y metodologías para cumplir con los objetivos trazados en la propuesta. En ese sentido, la Asociación Madre Coraje y Vecinos Perú continuamos trabajando en alianza por la consolidación del proceso de desarrollo alpaquero en Huancavelica, bajo las siguientes líneas programadas:

1. Elevar las capacidades productivas de las unidades de crianza:

En este primer año, a pesar de la pandemia, se cumplió con la asistencia técnica y acompañamiento en la campaña de empadre controlado y parición asistida a 74 familias pertenecientes a tres comunidades (San Martín de Tantaccato, Velasco Pucapampa y Unión Nuevo progreso), logrando en total 625 empadres controlados, 567 crías nacidas, 201 atenciones sanitarias, reportando 65 crías muertas.

La campaña sanitaria programada para abril y mayo, se coordinó con la Dirección Regional de Camélidos Sudamericanos-DIRCAMS, teniendo en cuenta las limitaciones del Covid-19, implementándose un plan de contingencia sanitaria conjunta para atender las emergencias.

En este periodo, en coordinación con los comités de riego, se han llevado a cabo acciones de diagnóstico y mantenimiento a 05 sistemas de riego tecnificado, poniendo en funcionamiento los sistemas hidráulicos de las comunidades de Yanahuiscca, Pampahuasi, Velasco Pucapampa, Unión Nuevo Progreso y Ayaccasa. Para ello, se

adquirieron y distribuyeron materiales como canastillas, geomembranas, conectores, uniones HDPE, aspersores y mangueras HDPE de $\frac{1}{2}$ y $\frac{3}{4}$. Actualmente, los cinco sistemas vienen funcionando con normalidad, dotando de agua para irrigar las praderas naturales y áreas de pastos cultivados.

Se han elevado las competencias técnicas sanitarias de 30 promotores comunales veterinarios, 17 mujeres y 13 varones. El evento se llevó a cabo en la comunidad de San Martín de Tantaccato, transfiriendo conocimiento en temas como: principales enfermedades parasitarias e infecciosas, tratamientos y prevención, técnicas de administración de medicamentos y manejo de instrumental veterinario.

Cabe resaltar, que el Proyecto Especial Sierra Centro Sur - PESCS, aliado del proyecto, como aporte de contrapartida, instaló cercos de clausura para la recuperación de pastos naturales en las comunidades de San Miguel y Azafrán, del distrito de Congalla, distribuyendo y colocando 99 rollos de mallas ganaderas en las unidades de crianza de 33 familias, permitiendo con ello, la rehabilitación de 33 ha de praderas naturales. Asimismo, ha financiado la siembra de 33 ha de avena forrajera en áreas pertenecientes a 33 familias alpaqueras. A ello se suma la instalación de 10 ha de pastos asociados, permitiendo el incremento de la producción de forrajes para su consumo en época de escasez.

2. Desarrollar de manera significativa la actividad agroindustrial de derivados de camélidos sudamericanos:

Por la pandemia del Covid-19, el sector agroalimentario tuvo mucho dinamismo, incrementando la demanda de productos cárnicos procesados, motivo por el cual, se intensificó el apoyo y asistencia remota a la Asociación Piedras Negras facilitando recursos para la reactivación y adecuación de la mini planta, con la adquisición de 01 secador de bandejas, 01 mesa de acero inoxidable, 01 máquina cortadora – rebanadora de carne y 01 cámara de frío y la elaboración del Plan HACCP documento orientador para el mejoramiento de los sistemas de calidad e inocuidad de la transformación de los productos cárnicos. La mini planta cuenta con 03 productos con Registros Sanitarios habilitados (carne fresca por cortes especiales, charqui y hamburguesas) y se encuentra en proceso de habilitación el Registro del Biltong Andino de alpaca, que ya ha sido presentado a la DIGESA. Pasada la cuarentena, se implementaron los protocolos de bioseguridad para la atención al público, acordes a las normas emitidas por las entidades competentes, activando, de manera paralela, el servicio delivery para las ventas y distribución a domicilio bajo solicitudes vía telefónica y redes sociales, incorporando el marketing digital para la promoción de los productos cárnicos.

En el contexto de la pandemia, los productos textiles artesanales sufrieron una fuerte retracción de la demanda. Sin embargo, con fines de reactivar este sector, se realizaron continuas coordinaciones con los actores vinculados, públicos y privados, coadyuvando a la realización del Taller “Estrategias de Reactivación del Sector Artesanal”, organizado por MINCETUR, con la participación y presentación de propuestas de las organizaciones de Tantaccato, Amsuwa y Acriapa. Asimismo, se brindó asistencia técnica a la Asociación de artesanos de San Martín de Tantaccato, en la absolución de observaciones emitidas por PROCOMPITE al Plan de Negocio el mismo que fue aprobado para su implementación.

En el transcurso de este periodo de trabajo, se llevaron a cabo 27 eventos de capacitación con un total de 583 participantes, 302 Mujeres (52%) y 281 varones (48%), los cuales se describen a continuación:

1. Se realizaron 13 talleres de capacitación en Investigación, Identificación, Evaluación de Materias Primas y Generación de la Cartera de Proveedores, con la participación total de 270 personas, 148 mujeres (55%) y 122 varones (45%).
2. 03 talleres de capacitación en tecnología textil por línea de producto, participando 65 personas, 39 mujeres (60%) y 26 varones (40%), en los temas de tecnología de proceso de hilado artesanal y fieltro de fibra de alpaca.
3. 03 talleres de capacitación y acompañamiento especializado en el control y aseguramiento de la calidad de productos textiles, con la participación de 71 artesanos de 3 organizaciones artesanales, 30 mujeres (42%) y 41 varones (58%).
4. 01 evento de capacitación en categorización y clasificación de fibra de alpaca con la participación de 6 mujeres. Este evento fue coordinado y apoyado por Sierra y Selva Exportadora y la Asociación AMSUWA, que facilitó la logística para su desarrollo.
5. 04 talleres de capacitación en marketing y de canales de distribución por línea de producto, dirigido a los equipos de ventas de las empresas rurales, con la participación de 123 beneficiarios, 54 mujeres (44%) y 69 varones (56%).
6. 01 taller de capacitación en el control y aseguramiento de la calidad de productos cárnicos, con la asistencia de 19 participantes, 12 mujeres (63%) y 7 varones (37%), miembros de la Asociación de Productores Piedras Negras.
7. 01 taller de Capacitación y asistencia especializada en el empleo de técnicas y uso de equipos y herramientas para la confección de productos en cuero y peletería realizado en Huancavelica, con la participación de 15 beneficiarios miembros de la Asociación ACRIAPA y productores individuales, 7 mujeres (47%) y 8 varones (53%).
8. 01 taller de capacitación en el control y aseguramiento de la calidad de productos en cuero y peletería, participaron 14 beneficiarios, 6 mujeres (43%) y 8 varones (57%).

Se elaboraron 04 protocolos técnicos y patrones en base a los nuevos diseños para la estandarización de la producción textil, estos fueron realizados con el apoyo del CITE Textil Camélidos de Huancavelica, aplicándose en la confección 15 diseños con especificaciones, moldes y fichas técnicas.

Se llevó a cabo el equipamiento del Taller Textil en Tantaccato con la finalidad de realizar la producción de mascarillas en base a fibra de alpaca, en el escenario del Covid-19, desarrolladas como producto alternativo, los cuales vienen siendo comercializadas a través del punto de venta implementado en la ciudad de Lima.

Se vienen construyendo tres talleres textiles artesanales, uno en la Comunidad Huayllacruz con la Cooperativa Agropecuaria Señor de Huayllacruz, cuyo avance en la gestión y construcción se encuentra en un 50%; otro en la comunidad de San Juan de Dios, llevándose a cabo el techado en el local de la Cooperativa Agropecuaria Tambranco; y el tercero en la comunidad de San Miguel realizándose el tarrajeo del Taller Artesanal Textil de la Asociación Multiservicios AMSUWA, quienes se hicieron cargo de los acabados en el Taller.

Se asesoró a las organizaciones artesanales para su participación en el concurso TURISMO EMPRENDE III – REACTIVACION DE LA ARTESANIA, donde resultaron ganadores 14 artesanos, 07 mujeres y 07 varones, de 3 organizaciones artesanales (AMSUWA, APASMIT, ADEPCAS) accediendo a un monto total de S/42,000.

Como parte de apoyo al proceso de reactivación económica se apoyó la participación de los productores en diversas ferias regionales, tales como:

- III Agro Feria “Allin Mikuy”, organizada por la Municipalidad de Ascensión.
- Mercados Itinerantes impulsada por la municipalidad provincial de Huancavelica.
- Feria Agroecológica Ayacucho 2020.

- Feria Itinerante de Productores Agropecuarios - Lircay, organizada conjuntamente por el PRA Buenaventura, Municipalidad de Lircay y Vecinos Perú.

Se realizó una pasantía en la ciudad de Ayacucho con la participación de 04 productores de las organizaciones de criadores(as) de los distritos de Lircay y Yauli, para visitar a la empresa ANDISUR SAC con fines de concertar una alianza comercial para la oferta de charqui al Programa Qaliwarma, acordándose precios volúmenes y condiciones cárnicas para su transformación y oferta.

Se brindó asistencia técnica a las organizaciones de productores, tanto de manera virtual como presencial, en diversos procesos los cuales se detallan a continuación:

- Formulación y elaboración del plan para la acción de vigilancia, prevención y control del Covid-19 para el trabajo y atención al público de la asociación de productores agropecuarios piedras negras de Huancavelica.
- Inscripción de 4 organizaciones en la línea SEL de Agroideas.
- Elaboración del catálogo de ventas para productos cárnicos.
- La construcción de la estructura de costo de carne en cortes de la Asociación Piedras Negras, elaboración de la lista de precios de productos cárnicos.
- La elaboración de propuestas y planes de reactivación de la Planta de carne.
- La participación de 3 asociaciones artesanales en el concurso Turismo Emprende III – Reactivación de la Artesanía.

3. Aumentar las capacidades de gestión empresarial y comercial de organizaciones empresariales: En los primeros meses del año, se ejecutaron acciones de apoyo para la constitución y funcionamiento de las cooperativas agropecuarias Señor de Huayllacruz – COASH y Tambaico – COATAM de San Juan de Dios, fortaleciendo las capacidades de sus miembros, directivas, y gerente en el manejo cooperativo y gestión empresarial. Asimismo, se brindó asistencia a los dirigentes de la Asociación de Criadores de Alpaca Produce Astoccasa - ACRIAPA de Matipaccana y a la Asociación de Artesanos de San Martín de Tantaccato. Cabe resaltar, que en este periodo se ha brindado asistencia técnica especializada en gestión empresarial y comercial a 16 personas, 5 mujeres (31%) y 11 varones (69%) entre directivos y gerentes representantes de 11 organizaciones empresariales que actúan en el ámbito del proyecto. Como complemento, se realizó una pasantía a empresas rurales de éxito en el sector de camélidos sudamericanos de la región Ayacucho, con la participación de 04 personas.

Por el contexto de la pandemia, se contrató los servicios de una plataforma remota para brindar capacitación en temas empresariales, ejecutándose solo 4 talleres virtuales por el escaso acceso a medios digitales de parte de las organizaciones rurales y por los continuos problemas comunicacionales que limitaron el normal desarrollo de los eventos. Esa situación conllevó a retomar las capacitaciones presenciales, realizando 2 talleres en la comunidad de San Martín de Tantaccato y 2 en la oficina de Vecinos Perú en Lircay. En total participaron 20 beneficiarios, 11 mujeres (55%) y 9 varones (45%).

Se logró la alianza comercial entre la Cooperativa Agropecuaria Señor de Huayllacruz con la empresa ANDISUR SAC logrando el acopio y venta organizada de 1,307.80 kg de carne fresca de alpaca en carcasa al precio de S/ 8.50/Kg, 21.4% mayor al precio del acopiador, recaudando un monto total de S/11,103.30 Soles.

Se cuenta con un Plan de Marketing diferenciado por línea de producto, documento que dirige las estrategias de posicionamiento y ventas de los derivados de alpaca; se viene apoyando el posicionamiento de marca (branding) y la implementación del marketing digital y comercio electrónico (e-commerce). Asimismo, se han identificado diversos

canales de distribución en las regiones de Ayacucho, Cusco, Junín, Lambayeque y Lima registrando una cartera de potenciales clientes por línea de producto: 6 en la línea textil; 10 en carnes; y 6 en pieles/cueros.

Se apoyó y logró el acuerdo comercial entre la Asociación Piedras Negras con las empresas MET-CO-UH-SAC, y CESTA SAC para la comercialización de carne de alpaca en cortes especiales con un precio promedio de S/ 29.00 por kilogramo.

Se brindó asistencia en el diseño de estrategias y campañas publicitarias de las marcas DON PACO y QORI QAYTU, contratándose los servicios de Marketing Digital y Community Manager, para el manejo de las redes, pautas de difusión y contenido en las mismas. Asimismo, se vienen desarrollando el diseño de marca del punto de venta en Lima, así como campañas publicitarias en redes.

Se realizaron 04 talleres de capacitación a los integrantes del equipo de ventas de las empresas asociativas en marketing y gestión comercial, con la participación de 106 beneficiarios, 67 mujeres (63%) y 39 varones (37%), resaltando la mayor participación e involucramiento de mujeres en ventas.

Se apoyó la formación de 2 cooperativas, la agropecuaria Señor de Huayllacruz – COASH y Tambaico – COATAM de San Juan de Dios, constituidas por productores individuales, con el 57.69% de mujeres integrantes orientadas a la oferta de productos primarios y/o procesados de derivados de alpaca. Asimismo, con el apoyo conjunto de la DIRCAMS y la Dirección General de Ganadería del MINAGRI y Vecinos Perú, se facilitó la constitución de la Cooperativa de Servicios Especiales Alpaqueros de los Andes Huancavelica de nivel regional.

Se puso en marcha un punto de venta en la ciudad de Lima, ubicado en el distrito de La Molina, en el Centro Comercial “Galerías La Molina II”, administrado por el consorcio de empresas participantes del Proyecto (Asocio corporativo), cuya ubicación exacta es en la Av. la Molina N° 1047 tienda 51, con la finalidad de aumentar las ventas de los productos y su posicionamiento en los segmentos A y B de consumidores de Lima. Este punto de venta es un canal para apoyar la comercialización de los productos derivados de la alpaca, y por tanto tiene que verse desde un enfoque de inversión empresarial, el cual tiene que rentabilizarse y auto sostenerse.

La asistencia técnica del proyecto a las organizaciones empresariales fue continua con buenos resultados como son:

- Acompañamiento a los miembros directivos de la Cooperativa Agropecuaria Señor de Huayllacruz en la primera campaña de Acopio y venta organizada de carne fresca.
- Asistencia en la elaboración de procesos de producción y desarrollo de marca a la Asociación Piedras Negras de Huancavelica,
- Elaboración de los expedientes de Planes de Negocios de la Asociaciones: Multiservicios AMSUWA de San Miguel, San Martín de Tantaccato, Criadores de Alpacas y Agropecuarios Produce Astoccasa, y Piedras Negras de Ascensión, para su presentación a la convocatoria del Programa Agroideas.
- Diseño del catálogo de ventas de la carne de alpaca;
- Elaboración de la estructura de costos de la asociación Piedras Negras;
- Participación conjunta con el presidente de la Asociación Piedras Negras, en las “Ruedas Virtuales de Negocio”, contactándose con 5 nuevos clientes y logrando ventas con dos.
- Participación en las reuniones de formación y coordinación del Comité de Acopio de Fibra, integrado por la DIRCAMS, PRA-Buenaventura y Vecinos Perú.

- Apoyo a las organizaciones empresariales para su participación en la Expo Alimentaria 2020 organizada por ADEX. La Asociación Piedras Negras logro pasar todos los filtros exigidos y ser registrada, presentando 03 productos cárnicos, recibiendo en este espacio la visita y comunicación de 64 empresas, 40 nacionales 14 internacionales .

4. Fortalecer las competencias transversales de hombres y mujeres, el ejercicio de ciudadanía activa y la institucionalidad del sector: Se han ejecutado acciones de apoyo y asesoramiento al gremio regional de alpaqueros de Huancavelica FERCAMH en la actualización e implementación de su plan de incidencia política; y facilitado al acceso a tecnología digital en el marco de la pandemia del Covid-19, para su participación en reuniones y espacios de diálogo y concertación con entidades públicas y privadas a través de plataformas virtuales. La FERCAMH, así como la FREPROCCASA y la Federación de mujeres alpaqueras de Ccochaccasa - FEDIMUACC, vienen participando en las diferentes instancias, tales como el Comité de Gestión Regional Agrario de Huancavelica-CGRAH y Comité provincial de Gestión agrario de Angaraes. Para ello, se ha actualizado el directorio de autoridades locales, miembros de la Comisión Técnica de Camélidos - COTECAMH, información de autoridades y líderes de las organizaciones de productores por comunidades, con el fin de difundir la información emitida por el Gobierno Nacional a las bases de la FERCAMH y FEPROCCASA.

Se ha impulsado un programa de formación, de cuatro sesiones durante 01 mes, para jóvenes emprendedores del sector alpaquero de Huancavelica orientado al desarrollo de competencias y habilidades sociales, participando 24 jóvenes entre mujeres y varones, a través de la plataforma zoom.

Se ha apoyado, desde el inicio de la pandemia, a dinamizar el Comité de Gestión Regional Agraria de Huancavelica- CGRAH con la participación proactiva de los gremios del sector alpaquero, actores públicos y de la Sociedad Civil, vía plataforma zoom, con iniciativas que han coadyuvado a la reactivación económica de la región. En este espacio, se ha tratado con prioridad el problema que sufre el Sector Alpaquero por la pandemia, de manera específica, por la nula comercialización de la fibra, siendo un producto No alimentario, su demanda se retrajo reduciendo sus precios hasta los S/3.00 en junio de 2020, incrementando su vulnerabilidad. A través del CGRAH, se formuló y gestionó la propuesta de Declaratoria de Emergencia del Sector Agrario, visibilizando la problemática de las familias criadoras de alpacas presentada por la FERCAMH, con apoyo del proyecto. Asimismo, desde este espacio se ha promovido la puesta en marcha de los mercados itinerantes denominándose “Mercado de productores agropecuarios de Huancavelica”, el cual se viene realizando cada 15 días con participación de los productores agropecuarios de la región; por otro lado, se ha desarrollado el primer evento de fortalecimiento de capacidades, como colectivo, con el tema I Foro “La Agricultura Familiar y el Desarrollo Sostenible en el Contexto del Covid-19 y Cambio Climático”, a través de la plataforma Zoom, organizada por el CGRAH, con la participación de más de 200 asistentes a nivel nacional, dentro de ellos participaron 51 Tambos del Programa País (espacios públicos con internet al servicio de las comunidades rurales) con un promedio de 15 personas por Tambo.

Se viene coordinando con los miembros de la Comisión Técnica de Camélidos de Huancavelica - COTECAMH, para la reactivación del sector alpaquero, teniendo como uno de los temas sensibles la comercialización de la fibra de alpaca. Al cierre de este informe el precio de la fibra se ha incrementado a 10 soles/libra.

Durante esta etapa de pandemia, se constituyó el Grupo Huancavelica colectivo conformado por 6 ONGD’s nacionales y la Asociación Madre Coraje de España que

promueven el desarrollo socioeconómico sostenible en la región Huancavelica. Este colectivo ha desplegado intensos trabajos, de manera virtual, para promover el desarrollo socioeconómico integral, incidiendo con propuestas concertadas en los diferentes espacios como la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, CGRAH, comité intersectorial e intergubernamental por la educación, Consejo Regional de Sistemas de Garantías participativas - SGP, Secretaria General en la Comisión Técnica de Camélidos - COTECAMH, Comisión Técnica Regional de Investigación e Innovación Agraria - CTRIA, Consejo Regional de salud, e impulsando una estrategia comunicacional para mantener informada a la población respecto a la pandemia y medidas preventivas; ejercicio de Derechos Humanos entre otras. Asimismo, desde este espacio, se han emprendido iniciativas para fortalecer a los propios actores del estado, de tal forma puedan reaccionar adecuadamente a la nueva normalidad apoyando procesos de desarrollo regional. Estas reuniones vienen impulsando el trabajo articulado entre los miembros del GH y actores del estado para una adecuada gobernanza participativa.

3.1.2 Título del Proyecto: “EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE GOBERNANZA PARTICIPATIVA PARA EL EJERCICIO DE SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A SU DESARROLLO ECONÓMICO EN LA REGIÓN HUANCAVELICA”.

Objetivo general del proyecto: Mejorar la calidad de vida de las mujeres de Huancavelica desde la promoción y defensa de sus derechos.

Objetivo específico: Empoderar a mujeres para el ejercicio de derechos a una vida sin violencia y desarrollo económico

Financiadores: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Diputación de Huelva y la Asociación Madre Coraje.

Horizonte del proyecto: del 1 de octubre del 2020 al 30 de septiembre del 2022

Resumen de las acciones desarrolladas

El Proyecto se inició en octubre 2020 con una gran expectativa de parte de las organizaciones sociales de base lideradas por mujeres, autoridades y operadores de justicia de la Región Huancavelica. Pese a la situación de emergencia sanitaria por el Covid-19, el equipo del Proyecto realizó todos los esfuerzos necesarios para ejecutar las actividades planificadas en total de distritos considerados en el ámbito de intervención, iniciando con acciones de sensibilización y concertando compromisos con los Gobiernos Locales para contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres de Huancavelica desde la promoción y defensa de sus derechos.

Cabe resaltar, que las lideresas de las organizaciones sociales, vienen participando en los diversos espacios de diálogo y concertación, ejerciendo sus derechos para una vida sin violencia y exigiendo su incorporación y participación activa en el proyecto de empoderamiento de la mujer, lanzado por el Gobierno Regional de Huancavelica en el mes de octubre del 2020.

En todo el ámbito de intervención se ha realizado acciones de visibilización, a partir de la colocación de banners con mensajes como: Las mujeres ejercen su derecho a una vida libre de violencia. Dichos materiales fueron colgados en cada balcón de las municipalidades distritales, reforzándolos con la difusión de spots radiales grabados en quechua en las diferentes radios emisoras locales y altoparlantes de las comunidades

campesinas. Todo este proceso ha sido acompañado de un conjunto de talleres presenciales de capacitación desarrollados en idioma materno dirigido a las autoridades comunales, lideresas de organizaciones sociales de base, mujeres, trabajadores y funcionarios del Gobierno Regional y Gobiernos Locales, provinciales y distritales.

En las fechas memorables como el 25 de noviembre y el 08 de marzo, se llevaron a cabo acciones conjuntas con el Poder Judicial, Fiscalía, Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, Municipalidad Provincial y el Gobierno Regional de Huancavelica, en las ferias denominadas “Justicia llapanchikpaq - Justicia para todos”, acuñando mensajes como “**Huancavelica una región libre de Violencia**” y en diversos eventos y foros desarrollados de manera virtual, con alta participación de lideresas de las dos provincias del ámbito de influencia y de otras provincias de la Región Huancavelica.

El Equipo del Proyecto se ha incorporado en las Instancias de Articulación Local – IAL de los distritos de Huando, Acoria y Yauli, quedando pendiente nuestra incorporación en los otros tres distritos de la zona de intervención. En estos espacios, se viene participando activamente en la formulación los planes de trabajo y de seguimiento anual, en base a un protocolo intercultural de atención a víctimas de violencia en cada zona y emisión de reportes de acuerdo a dicho protocolo, el mismo que ha sido elaborado íntegramente en quechua. En esa línea y a fin de articular y sumar esfuerzos, se han suscrito dos convenios de Cooperación interinstitucional, uno con el grupo Convivencia sin Violencia, representado por la Dr. Ana Villanueva Fiscal Provincial de Huancavelica y el otro con el director de la UGEL Angaraes. Está en camino de suscribirse otros dos convenios adicionales.

El avance de acciones según resultados se presenta a continuación:

Resultado 1: Organizaciones Sociales de Base de mujeres inciden en el ejercicio de derechos, participación, vida sin violencia y acceso a Derechos Económico Sociales y Culturales: En estos primeros meses de ejecución del proyecto, se ha construido participativamente un mapeo de las organizaciones de mujeres de representación regional, provincial y distrital de Angaraes y Huancavelica. Del mismo modo, se ha elaborado un diagnóstico de la situación de derechos de las mujeres organizadas y no organizadas de estos ámbitos rurales, considerando que, por la pandemia, hemos identificado importantes retrocesos en esta materia.

Cabe señalar que, cada dos años las comunidades campesinas tienen establecidas la renovación de sus Juntas Directivas, procesos en los cuales excluyen a las mujeres. Frente a esta situación y apoyándonos en la Ley 30982 publicada en julio del 2019, que considera y exige la inclusión de un número no menor al 30% de mujeres o de varones en su conformación; emprendimos una campaña regional de difusión de esta norma en alianza con el Gobierno Regional de Huancavelica y el Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES). Al respecto, en el último trimestre del 2020, las lideresas capacitadas, en el marco de este proyecto, incidieron en el cumplimiento a esta disposición legal en sus respectivas comunidades. Como consecuencia de ello, se ha incrementado significativamente el número de mujeres autoridades, que en su mayoría carecen de experiencia en estas tareas de carácter público.

Se han realizado acciones de sensibilización respecto a la situación de violencia que enfrentan las mujeres en tiempos de confinamiento y los efectos nocivos en sus vidas y la de sus hijas e hijos y en la no tolerancia a actos de violencia en ninguno de sus tipos (psicológica, física, sexual y económica).

En materia de Derechos Económicos, las mujeres capacitadas han asumido mayor conciencia del impacto de la pandemia en la economía familiar, de la alta vulnerabilidad de sus actividades productivas, de la fragilidad de sus fuentes de ingreso entre otras reflexiones, como consecuencia de ello y de manera organizada, vienen construyendo la agenda de sus demandas con el propósito de iniciar un proceso de incidencia en los diferentes niveles de gobierno.

Por el contexto de la pandemia, se implementó de un formato virtual de capacitación de lideresas, elaborando previamente un diagnóstico de acceso de las mujeres a las tecnologías digitales en los distritos de intervención, que sirvió como base para la puesta en marcha de un proceso de alfabetización digital que se viene desarrollando en el nivel básico con el fin de elevar el empleo de las herramientas digitales y el acceso al programa de formación a través de las plataformas virtuales y redes sociales. Todos estos insumos nos han permitido formular un programa de capacitación mixta, virtual – presencial, para la formación de lideresas rurales teniendo en cuenta el cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad establecidos por Vecinos Perú para las capacitaciones presenciales, considerando la crisis sanitaria que aún atravesamos.

Lo logrado en el Resultado 1 en estos primeros meses de proyecto se presentan a continuación:

1. 56 mujeres líderes, integrantes de la Federación de Mujeres de la Provincia de Angaraes (FEMUPA), de la Federación Provincial de Mujeres de Huancavelica (FEPROMUJH), del Colectivo por la Igualdad de Huancavelica, de programas sociales (vaso de leche, agentes comunitarias de salud, promotoras de Cuna más y Juntos), y socias de organizaciones productivas, han participado de nuestras capacitaciones y vienen ejerciendo ciudadanía en sus respectivas comunidades:
 - Han sido electas como miembros de sus juntas directivas comunales, conocen sus funciones y competencias como autoridades.
 - Han construido colectivamente una agenda que contienen las principales demandas a favor de las mujeres rurales, las mismas que fueron alcanzadas a las principales autoridades políticas de los tres niveles de gobierno (regional, provincial y distrital) exigiendo su atención prioritaria.
 - Han avanzado en sus habilidades de uso de herramientas digitales (Plataformas virtuales y redes sociales) en una lógica de alfabetización a lideresas rurales en esta materia.
2. Se ha avanzado con el proceso de fortalecimiento de dos organizaciones de alcance provincial (FEMUPA, FEPROMUJH) para mejorar su participación en sus respectivas instancias de concertación dirigidas por los gobiernos municipales de Angaraes y Huancavelica.
 - En las Instancias de Articulación Local de los distritos de Acoria, Yauli y Ccochaccasa se está incentivando a las lideresas para que gestionen su incorporación en estos espacios.
 - Se ha avanzado con los procesos de capacitación, sensibilizando a las lideresas en materia de derechos a una vida sin violencia.

Resultado 2: Autoridades y Organizaciones Sociales articuladas a instancias mejoran sus capacidades de gestión frente a la Violencia Basada en Género: Se puso en marcha el programa de capacitación para autoridades, funcionarios y trabajadores municipales, en los temas de equidad de género, alcances de la Ley 30364, y mecanismos de concertación. Por otro lado, nos hemos incorporado en los espacios de concertación, desarrollando un trabajo sostenido dentro de las Instancias de Articulación

local – IAL de los distritos de Huando, Acoria y Yauli, sosteniendo reuniones mensuales, para identificar y visibilizar los diversos problemas que aquejan a las mujeres e integrantes del grupo familiar de las comunidades rurales en salud, educación, medio ambiente, inseguridad y violencia familiar.

Asimismo, nos hemos insertado en el Grupo Impulsor “Convivencia sin Violencia” encabezado por la Fiscal Provincial de Huancavelica. Al interior de este grupo se viene coordinando la edición del Protocolo Intercultural de Atención a las Víctimas de la Violencia, en idioma quechua, a fin de facilitar su comprensión por todas las mujeres participantes, que en su totalidad son quechua hablantes, y población altoandina en general.

Producto de las acciones del resultado 2, se tienen los siguientes avances en logros:

1. Las mujeres y sus lideresas continúan desarrollando capacidades en el tema de violencia familiar para elevar sus competencias y generar mecanismos para no ser afectadas por ningún tipo de violencia: Física, Psicológica, Sexual o Económica. Así como en sus derechos a una vida sin violencia, ellas aún no reportan ser atendidas según protocolo, por cuanto este documento está en proceso de elaboración.
2. Se ha diseñado una propuesta de protocolo de la Instancia de Articulación local con enfoque intercultural, el cual viene siendo validado en los talleres con lideresas de las Organizaciones Sociales.
3. Las Organizaciones Sociales vienen incrementando sus capacidades de gestión en la prevención, erradicación y sanción de todo tipo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar de acuerdo a los alcances de la Ley 30364.

Resultado 3: Población informada y sensibilizada rechaza y denuncia la Violencia

Basada en Género y grupo familiar: El desarrollo del proyecto viene acompañado de un Plan de Comunicaciones implementado, mediante la difusión de spots radiales en quechua con contenidos sobre Derechos de la Mujer, Enfoque de Género e Igualdad de Oportunidades, a través de las radio emisoras locales y altoparlantes en las comunidades. Asimismo, se han diseñado un banner para cada Gobierno Local, acuñando mensajes sobre el derecho a una vida sin violencia; eliminación de la violencia; y procesos para denunciar e instituciones a dónde acudir en casos de violencia. Estos banners fueron estratégicamente colgados en el balcón de cada Municipalidad Distrital del ámbito de intervención del Proyecto.

Los avances y logros alcanzados en el Resultado 3 son:

1. La capacitación dirigida a autoridades y líderes comunales está en proceso de ejecución, estamos avanzando para poder llegar a este resultado.
2. A la fecha se han firmado convenios con la UGEL Huancavelica y Angaraes y el Grupo convivencia sin violencia en la Instituciones Educativas.
3. El total de hombres sensibilizados son 360 de los cuales 64 han participado de los talleres de capacitación.

Uno de los aspectos calve en el accionar del proyecto es continuar persuadiendo a los actores de las instancias de concertación y autoridades ediles para asignar presupuestos públicos y hacer posible la inversión en proyectos con enfoque de género o de empoderamiento integral de las mujeres del campo, que se hace más relevante en este escenario de crisis sanitaria que ha golpeado principalmente a las mujeres y sus familias.

El proyecto va sentar un precedente importante, son muy pocos los proyectos de índole eminentemente social que se ejecutan en la región Huancavelica, siempre iba aparejado a proyectos de desarrollo productivo. Teniendo en cuenta que los cambios esperados son

cualitativos y que dichos cambios no se logran en corto plazo, se va hacer necesario la continuidad de éste proyecto por un periodo de tiempo igual. Sólo así sumado al compromiso e involucramiento de las autoridades locales, en unos años se podrá visibilizar los cambios cualitativos en la población.

3.1.3 Título del Proyecto: “DESARROLLO DE LA CADENA DE VICUÑAS EN LA COMUNIDAD DE TICLACAYÁN”.

Objetivo general del proyecto: Contribuir a elevar el nivel socioeconómico y calidad de vida con equidad de las familias de la comunidad de Ticlacayán en la región Pasco.

Objetivo específico: Incremento de los ingresos económicos de las familias de la comunidad de Ticlacayán a partir de la mejora del manejo y comercialización de productos derivados de vicuña.

Financiado por: NEXA RESOURCES ATACOCHA S.A.A.

Horizonte del proyecto: del 1 de diciembre octubre del 2019 al 30 de noviembre del 2022

Resumen de las acciones desarrolladas

El Proyecto “Desarrollo de la Cadena de vicuñas en la comunidad de Ticlacayán” financiado por NEXA Perú, inicio operaciones en diciembre 2019, para ello, se llevaron a cabo diversas reuniones de coordinación con las autoridades y líderes comunales así como con las autoridades locales, regionales y nacional para informar de los alcances del proyecto, objetivos y organización de las actividades plasmadas en el Plan Operativo General y Anual. Asimismo se llevó a cabo una Asamblea General Comunal con más de 400 participantes en la cual se realizó la presentación de los objetivos, resultados y acciones a desarrollar para elevar el manejo sostenible de la vicuña y por ende los ingresos de las familias de Ticlacayán, el mismo que fue aprobado por unanimidad por los asambleístas. Cabe señalar, que a partir del 16 de marzo, fecha en que el Gobierno Nacional decretó el Estado de Emergencia Sanitaria por la presencia de la pandemia del Covid 19 en el país, las acciones han sido adecuadas al escenario actual, las mismas que tuvieron que ser reprogramadas de su planificación inicial, dada la cuarentena establecida y el temor al contagio de parte de la población, y en la estrategia de intervención incorporando los protocolos y medidas de bioseguridad establecidas por el MINSA y MINAGRI, así como en el trabajo remoto estableciéndose alternativas comunicativas y de relaciones con todos los actores claves público y privado vinculados al Sector Vicuñero de la Región Pasco, el Coordinador de Relaciones Comunitarias de NEXA Resources Atacocha SAA y manteniendo coordinaciones permanentes con las autoridades comunales. En el aspecto operativo se reclutó a personal de la zona específicamente para el levantamiento de Línea de Base y se replantearon los talleres de capacitación en relación al número de participantes por evento respetando el distanciamiento acorde al espacio del auditorio, desinfección de los espacios y mobiliario y facilitando los insumos necesarios para el lavado de manos y desinfección corporal de los asistentes.

Para este primer año de ejecución, están considerados llevar a cabo acciones 02 de los 04 resultados establecidos, el Resultado 1 orientado a desarrollar habilidades sociales para generar cambios de conducta, actitudes y prácticas emprendedoras, que favorezcan el desarrollo socioeconómico sostenido con equidad de género y generacional; y el Resultado 2 conducente a elevar las competencias productivas para el incremento de la

población y producción de fibra de vicuña con respeto al medio ambiente y en condiciones de cambio climático e igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. Para ello, se incorporó de manera estratégica la organización de Núcleos Operativos Multifamiliares-NOM's en cada uno de los barrios de la comunidad de Tíclacayán con fines de focalizar el trabajo en pequeños grupos de participantes para evitar la aglomeración en los eventos de capacitación, expresando los participantes su conformidad sintiéndose motivados por aprender y afianzar sus habilidades sociales para generar cambios de conducta favorables para una adecuada gestión social personal y colectiva y tecnológicas que favorezcan el desarrollo socioeconómico sostenido a través del adecuado manejo productivo de las vicuñas para elevar sus ingresos familiares a través de la comercialización de fibra aunado a procesos de transformación para producir y ofertar prendas y accesorios textiles artesanales, con un adecuado manejo y gestión empresarial y comercial.

En ese sentido, se han llevado a cabo talleres para elevar la autoestima, empoderamiento, asertividad, resolución de conflictos, ejercicios de derechos, ciudadanía activa y proyecto de vida, con el propósito de mejorar las buenas relaciones personales e interpersonales entre comuneros(as), que permitan un trabajo solidario y asociativo, con la participación activa de todos(as), insertando el concepto del buen vivir en cada una de las familias de manera igualitaria entre los géneros (varones y mujeres), aspectos importantes para mejorar la calidad de vida y una adecuada convivencia familiar y comunal. A nivel de la Organización Comunal, conjuntamente con las autoridades y líderes comunales, se trabajó concertadamente una propuesta de actualización del Estatuto de la comunidad concordante a los nuevos dispositivos legales respecto a la gestión de las comunidades campesinas (Ley N° 24656 y Ley N° 17716 Ley de Comunidades Campesinas), orientado a alinear el rol de la comunidad a un contexto mucho más moderno, acorde a la nueva estructura del Estado, queda pendiente su aprobación por la Asamblea General. Finalmente, se vienen haciendo los estudios para culminar con el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Comunal con Enfoque Territorial, con el propósito de establecer la visión y planificación de acciones concretas, que permita organizar la labor de los directivos y miembros de la comunidad, en torno al manejo de los recursos comunales.

En relación a la parte productiva se priorizaron algunas acciones, debido a la crisis sanitaria generada por la presencia del Covid-19, el cual limitó el desarrollo normal de las actividades por la paralización temporal de la autoridad nacional Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR ya que varias de ellas están inmersas dentro del calendario vicuñero y la dación de última hora de normas de bioseguridad en los procesos de esquila en silvestría, que no permitieron culminar los trámites para la realización del Chaku anual, actividad importante en el Proyecto, y su realización depende mucho de la autorización de este ente rector. Teniendo en cuenta los factores climatológicos adversos que influyen directamente en la producción de forrajes en la pradera natural, se elaboró el expediente técnico para la construcción del dique (Qocha) para la crianza y cosecha de agua de lluvia en el módulo de conservación de Vicuñas de Chiric, documento que permitirá realizar los trámites de autorización para su construcción frente a los entes competentes; Asimismo, se realizaron eventos de capacitación en riego tecnificado, manejo, conservación y mejoramiento de las praderas y recuperación de pastizales, complementado con la compra de abono orgánico para la producción de compost y el abonamiento respectivo en la pradera, permitiendo con ello el incremento de la masa forrajera. Asimismo, con el apoyo de la DRA Pasco, se han desarrollado capacidades a los miembros titulares de manejo y líderes comunales en el desarrollo y uso sostenible de Vicuñas, dándoles a conocer las normatividad vigente; y con el apoyo de la Especialista Social, se llevaron a cabo las gestiones para la actualización y reconocimiento legal de la junta directiva comunal ante las entidades correspondientes; y

se realizaron acciones de monitoreo general y un conteo primario de vicuñas en el módulo de conservación de Vicuñas Chiric a 706 vicuñas.

Finalmente, es menester resaltar que se ha venido coordinando y trabajando de manera articulada con actores públicos y privados para que se puedan sumar al proceso vicuñero en Ticsacayán que permitan potenciar el accionar el Proyecto, así como poder realizar trabajos de investigación para lograr mejores resultados. Es así que al trabajo articulado se han venido sumando entidades como el SERFOR ATTFSS Selva central sede Yanacancha; la Sub Dirección de Camélidos Sudamericanos de la DRA Pasco; La Municipalidad Distrital de Ticsacayán con quienes se coordina y se realizan acciones conjuntas en relación al manejo de las vicuñas y su respectiva titularidad, así mismo se coordinó con docentes de la facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional del Centro del Perú, y poder usar los equipos y laboratorios, que permitirán obtener mejores resultados para la producción de fibra y otros.

Avance de logros por Resultados.

Resultado 1: Familias comuneras con competencias, conductas, actitudes y prácticas emprendedoras, favorecen el desarrollo socioeconómico sostenido con equidad de género y generacional.

En este primer año, se logró capacitar a un total 140 familias en habilidades y actitudes proactivas en autoestima y asertividad; a 170 familias en ejercicios de derechos y ciudadanía activa; a 165 familias en construcción y proyectos de vida con dignidad; a 159 familias en fortalecimiento del liderazgo y gestión de conflictos desde una cultura de paz, a 159 familias en desarrollo comunitario y local, todas ellas pertenecientes a 6 barrios de la comunidad de Ticsacayán (Chihuanhuay, Cushpe, Huancapucro, Marcahuashan, Huarin y Plaza); de la misma forma se capacitó a las autoridades y líderes en gestión comunal y uso e instrumentos actualizados, del cual se cuenta con un informe preliminar del Estatuto que será revisado por la junta directiva y posteriormente será aprobado en Asamblea Comunal. Del mismo modo, se contrató los servicios de un consultor para la elaboración del Plan Comunal de Desarrollo Territorial de Ticsacayán, quien presentó un informe preliminar, el cual, será presentado a la comunidad para su aprobación en Asamblea General. Cabe recalcar que en la parte social los comuneros/as capacitados/as cuentan con las herramientas necesarias para un buen desempeño social dentro de su vida familiar, comunal con actitudes mucho más propositivas para afrontar circunstancias que se presenten, conociendo sus derechos, ejerciendo una ciudadanía activa, con un liderazgo y actitudes proactivas para el desarrollo familiar y comunal.

Resultado 2: Comuneros(as) organizados con competencias productivas elevadas, incrementan la población y producción de fibra por la aplicación de Buenas Prácticas en el manejo sostenido de la vicuña ambientalmente sostenible, bajo condiciones de cambio climático e igualdad de oportunidades de hombres y mujeres

Por razones de la cuarentena, inmovilización social y restricciones de algunas actividades económicas se tuvieron limitaciones llevar a cabo las acciones de campo. Con el reinicio gradual de actividades presenciales, se llevaron a cabo reuniones de coordinación con las Autoridades Comunales, SERFOR, Municipalidad distrital de Ticsacayán y el Gobierno Regional de Pasco. A partir de setiembre 2020, se programaron acciones en el módulo de conservación de vicuñas y se reactivaron las gestiones para lograr el reconocimiento oficial de la Junta Directiva Comunal y la elección del Comité Titular de Vicuñas responsable de elaborar y operar la declaratoria de manejo y uso sostenible de las Vicuñas - DEMA de la comunidad de Ticsacayán. Se reinició el programa de capacitación, con el las buenas prácticas de riego tecnificado, participando 155 beneficiarios(as); y la capacitación en el manejo, conservación y mejoramiento de las praderas para la

mitigación y adaptación de los efectos al cambio climático con la participación de 162 beneficiarios(as). Se formuló el expediente técnico para la construcción de la Qocha en el interior de módulo de conservación de vicuñas, el cual permitirá realizar el trámite para su autorización frente a las entidades competentes para su construcción por el Proyecto. La adquisición de equipos, materiales e insumos, las actividades de Chaku y censo poblacional de vicuñas, por la emergencia sanitaria, han sido postergados para el periodo 2021.

3.1.4 Título del Proyecto: REHABILITACIÓN Y DESARROLLO DE SOCIEDADES Y TERRITORIOS AFECTADOS POR EL NIÑO COSTERO EN LAS ZONAS ALTOANDINAS DE AYACUCHO – REDESOT/ NIÑO COSTERO”

Objetivo:

Recuperar los daños e incrementar la capacidad productiva e ingresos de los(as) pequeños(as) productores(as) agropecuarios, afectados por el Niño Costero y fortalecer la institucionalidad pública y privada para la generación e implementación participativa de políticas y mecanismos de gestión de riesgos de desastres bajo los enfoques de Derechos Humanos, equidad de género y medio ambiente

Financiado:

Unión Europea y Gobierno Regional de Ayacucho

Horizonte del proyecto:

Del 02 de julio de 2018 al 01 de julio de 2022

Acciones desarrolladas:

Durante el tercer año del Proyecto se continuó con la realización de actividades previstas en el POA, las cuales se presentan por componentes y/o resultados:

En cuanto al Resultado 1 “Recuperar la base productiva y elevar sus rendimientos agropecuarios y capacidades de gestión empresarial de los productores (as), para acceder sostenidamente al mercado con empleos decentes, bajo condiciones de cambio climático e igualdad de oportunidades de hombres y mujeres”, Vecinos Perú y la Estación Experimental Agraria Canaán – Ayacucho del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, ejecutaron la tercera campaña de producción de semillas de cultivos y avena forrajera 2020 – 2021 con la instalación y cosecha de 36 has, de los cuales se instalaron y cosecharon 19 has en Ayacucho Norte (provincias de Huamanga Cangallo y Huancasancos) y 17 has en Ayacucho Sur (Lucanas y Parinacochas), de semillas de cultivos agrícolas papa, maíz, cebada, haba, arveja, quinua y avena forrajera. Respecto a la parte pecuaria, Vecinos Perú, las Municipalidades de Vinchos, Coracora Lucanas y comunidades beneficiarias del Proyecto, realizaron conjuntamente las siguientes actividades: 910 empadres controlados en alpacas, 150 servicios de inseminación artificial en ovinos, 480 empadres controlados en ovinos, 400 servicios de inseminación artificial en vacunos, 11066 dosificaciones (600 vacunos, 6466 alpacas y 4000 ovinos), 570 crías de alpaca nacidas por empadre controlado, 420 crías de ovinos nacidas y 203 crías de vacunos nacidas.

En el tema de gestión empresarial se realizaron 19 talleres de capacitación sobre aspectos básicos de fortalecimiento organizacional (tipos de organización y asociatividad, y formalización de las mismas), contabilidad y tributación, fundamentos de elaboración del plan de negocio, entre otros; se realizaron viajes para la búsqueda de nuevos nichos de mercado a Lima e Ica, a fin de ubicar nuevos nichos de mercado que permitirán la articulación comercial de nuestras organizaciones económicas de productores(as). Se participó en dos ferias en la ciudad de Ayacucho. Y se apoyó en la articulación comercial

de la Asociación de Productores y Derivados Lácteos Nueva Visión de Unión Paqchaq al mercado de Lima.

En cuanto al Resultado 2 “Desarrollar capacidades de gestión social del agua en cuencas para enfrentar asociativamente los eventos de riesgo climático, la seguridad hídrica y productiva”, el equipo técnico de AGUA C y del Proyecto desarrollaron varias actividades de capacitación, tales como: en Sacsamarca (provincia de Huancasancos) el Curso de Formación de Facilitadores de la Gestión Social del Agua de la Cuenca de Caracha; en Puquio (provincia de Lucanas) en las localidades de Santa Ana, Ccollana, Chilques, Puncuhuacca, Ccayao, Pichccachuri, los cursos de: Agroforestería, producción de pastizales y pasturas, manejo y conservación de suelos, crianza siembra y cosecha de agua, forestación y reforestación, en la localidad de Waripercca (provincia de huamanga) el curso de crianza siembra y cosecha de agua, en Chaquiccocha (provincia de Cangallo), el curso de conservación de suelos; en Puquio (provincia de Lucanas), el Curso de Formación de Facilitadores de la Gestión Social del Agua de la Microcuenca Qeronta. Asimismo, ya se tiene concluido trabajo de gabinete para el logro de los siguientes productos (Instrumentos de Planificación): a) Plan indicativo de gestión del agua en la cuenca alta del río Acarí (Yaurihuri), b) Plan indicativo de gestión del agua en la cuenca alta del río Yauca (Sangarara), c) Plan indicativo de gestión del agua en la cuenca alta del río Cachi, d) Plan operativo de gestión del agua en la microcuenca Chicllarazo, Como soporte para la elaboración de los instrumentos de planificación mencionados, se están terminando de confeccionar los mapas de cada cuenca mayor, así como de las microcuencas “vitrina”, entendidas como sistemas territoriales; para articular la localización de la información generada en los talleres participativos realizados.

En cuanto al Resultado 3 “Elevar las capacidades de los Gobiernos Locales y regional para implementar políticas, inversiones y mecanismos para la gestión de riesgo de desastres, reducción y mitigación de los efectos climático extremos, de manera participativa, con transparencia y sin discriminación”, los equipos técnicos de Vecinos Perú, CESVI, INDECI y CENEPRED, desarrollaron conjuntamente eventos de capacitación, tales como: Taller de capacitación virtual sobre: 1) Uso de la Herramienta SINPAD frente el COVID 19, con la ponencia de Especialista COEN INDECI, y 2) Uso de la Herramienta SIGRID para Gobiernos Locales; Taller – Foro Virtual sobre: 1) Fuentes de Financiamiento: Productos y Actividades en el Marco de la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD, a cargo de del Especialista en Planeamiento y Presupuesto del CENEPRED; 2) Programa Presupuestal 068 para Gobiernos Locales, a cargo del INDECI, y 3) Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES, a cargo de la Analista en Verificación, Evaluación y Seguimiento de la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES; Taller – Foro Virtual sobre: 1) Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD; 2) Planeamiento en Gestión Reactiva; 3) Experiencia de PPRRD ante Incendios Forestales; 4) Experiencia PPRRD por Movimientos de Masa e Inundaciones; y 5) Experiencia del Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas e Inundaciones; Curso de elaboración de Reglamentos y Plan Anual de Actividades GTGRD y PDC. Revisión de a) Resolución de Alcaldía de Reconstitución del GTGRD, b) Reglamento Interno aprobado del GTGRD, c) Plan Anual de Actividades del GTGRD, d) Resolución de Alcaldía de Reconstitución de la PDC, e) Reglamento Interno aprobado de la PDC y f) Plan Anual de Actividades de la PDC

En cuanto al Resultado 4 “Elevar la capacidad de control social e incidencia de las OSC para el buen uso de los recursos públicos orientado a la rehabilitación, reconstrucción e implementación de políticas e inversiones en programas de desarrollo socioeconómico con criterios de responsabilidad ante el riesgo y

respeto a los Derechos Humanos de poblaciones vulnerables”, Vecinos Perú y CESVI, realizaron las siguientes actividades: coordinación al interior del colectivo Consejo Regional del Sistema de Garantía Participativo – SGP, conjuntamente con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, se realizaron 03 reuniones de coordinación con CESVI, CEDAP, CHIRAPAQ, HUÑUQ MAYU, entre otros, para el fortalecimiento de los espacios de diálogo local en los distritos y provincias del norte de Ayacucho.

RESULTADOS ALCANZADOS

En el tercer año del Proyecto se lograron los siguientes resultados, tales como:

Resultado 1:

En el tema de recuperación de la base productiva agrícola y el incremento de los rendimientos agrícolas:

- 586 familias afectadas beneficiadas (317 varones y 269 mujeres).
- 36 ha de cultivos instalados y cosechados (papa, maíz, cebada, haba, arveja, quinua) y avena forrajera para la producción de semillas.
- 143.0 t de cosecha de semillas
- Incremento de los rendimientos productivos en papa (23 t/ha), maíz (1.9 t/ha), cebada (2.8 t/ha), haba (1.7 t/ha), arveja (1.6 t/ha), quinua (1.6 t/ha) y avena forrajera (3.0 t/ha).

En el tema de gestión empresarial:

- 416 beneficiarios(as) capacitados(as), 265 varones y 151 mujeres, en 19 eventos sobre aspectos básicos de fortalecimiento organizacional (tipos de organización y asociatividad, y formalización de las mismas), contabilidad y tributación, fundamentos de elaboración del plan de negocio, entre otros.
- S/ 7,818.00 de ingresos por la articulación comercial de la Asociación de Productores y Derivados Lácteos Nueva Visión de Unión Paqchaq al mercado de Lima
- 01 organización económica de productores con apoyo del proyecto en la mejora de calidad de sus productos, elevando la competitividad a través del desarrollo de marca, empaques y marketing digital.
- 02 organizaciones con la asistencia técnica en la formulación de planes de negocios que permitan acceder a los fondos concursables del Estado como AGROIDEAS y PROCOMPITE del Gobierno Regional en el 2021
- 05 organizaciones participantes en la I FERIA DE PROYECTOS organizado por el CRSGP, con 15 participantes
- 01 organización económica de productores con apoyo en su formalización en el distrito de Paras.
- 03 productores participantes en la feria Agroecológica 2020 realizado el año 2020.

En el tema de recuperación de la base productiva pecuaria:

- 910 empadres controlados en alpacas, beneficiando a 81 familias afectadas (39 varones y 42 mujeres).
- 150 servicios de inseminación artificial realizados en ovinos beneficiando a 15 familias (08 varones y 07 mujeres).
- 480 empadres controlados en ovinos, beneficiando a 22 familias afectadas (14 varones y 08 mujeres).
- 400 servicios de inseminación artificial en vacunos, beneficiando a 380 familias afectadas (200 varones y 180 mujeres).
- 11066 dosificaciones realizadas (600 vacunos, 6466 alpacas y 4000 ovinos), beneficiado a 280 familias afectadas (151 mujeres y 129 varones).
- 570 crías de alpaca nacidas por empadre controlado.

- 420 crías ovinos nacidas.
- 203 crías vacunos nacidas.

Resultado 2:

Se continuó con el fortalecimiento de capacidades de gestión del agua en cuencas para enfrentar asociativamente los eventos de riesgo climático, la seguridad hídrica y productiva, conjuntamente con las instituciones asociadas como la DRAA, el INIA, las Municipalidades Provinciales y Distritales, el INDECI Nacional y Local, el Programa PAIS MIDIS, las organizaciones de productores y productoras a nivel provincial y distritales, entre otros.

La valoración del resultado al tercer año del Proyecto es la siguiente:

- 42 Facilitadores (15 mujeres y 27 varones) en Sacsamarca (provincia de Huancasancos) en Cuenca Caracha con capacidades fortalecidas en la Gestión Social del Agua en Cuencas, los días 17 y 18 de noviembre del 2020, capacitados en temas de elaboración del Mapa del pasado en la cuenca Rio Cachi año 1990, elaboración de Mapa actual en la cuenca Rio Cachi año 2019 en el marco del cambio climático, elaboración del Mapa futuro en la cuenca Rio Cachi año 2030 en el contexto del cambio climático, elaboración de Mapa de actores y sus interrelaciones, elaboración matriz de análisis de poder, la gestión de agua en cuencas(proyectos) capacidades de la institución, organización para la gestión de proyectos, instrumentos de gestión de proyectos, construcción de conceptos relacionados al cambio climático y la gestión de riesgos de desastres.
- 25 participantes (09 mujeres y 16 varones) en Puquio (provincia de Lucanas) en la localidad de Santa con capacidades fortalecidas y capacitados en agroforestería, el día 23 de enero 2021.
- 24 participantes (06 mujeres y 18 varones) en Puquio (provincia de Lucanas) en la localidad de Ccollana con capacidades fortalecidas y capacitados en producción de pasturas y pastizales, el día 24 de enero 2021.
- 30 participantes (13 mujeres y 17 varones) en Puquio (provincia de Lucanas) en la localidad de Chilques con capacidades fortalecidas y capacitados en manejo y conservación de suelos, el día 25 de enero 2021.
- 30 participantes (10 mujeres y 20 varones) en Puquio (provincia de Lucanas) en la localidad de Puncuhuacca con capacidades fortalecidas y capacitados en crianza siembra y cosecha de agua, el día 26 de enero 2021.
- 25 participantes (09 mujeres y 16 varones) en Puquio (provincia de Lucanas) en la localidad de Ccayao con capacidades fortalecidas y capacitados en forestación, el día 27 de enero 2021.
- 27 participantes (10 mujeres y 17 varones) en Puquio (provincia de Lucanas) en la localidad de Pichqachuri con capacidades fortalecidas y capacitados en reforestación, el día 28 de enero 2021
- 25 participantes (13 mujeres y 12 varones) en distrito de Vinchos (provincia de huamanga) en la localidad de Waripercca con capacidades fortalecidas y capacitados en crianza siembra y cosecha de agua, el día 13 de febrero
- 23 participantes (07 mujeres y 16 varones) en distrito de Chuschi (provincia de Cangallo) en la localidad de Chaquiccocha con capacidades fortalecidas y capacitados en manejo y conservación de suelos, el día 06 de Marzo de 2021.
- 11 facilitadores (03 mujeres y 08 varones) en Puquio (provincia de Lucanas), en la localidad de Ccollana del micro cuenca Qeronta con capacidades fortalecidas y capacitados en temas de elaboración del Mapa del pasado del año 1991, elaboración de Mapa actual en año 2021, los días 23 y 24 de abril de 2021.
- 10 facilitadores (01 mujeres y 09 varones) en Puquio (provincia de Lucanas), en la localidad de Chaupi micro cuenca Qeronta con capacidades fortalecidas y capacitados

en temas de elaboración del Mapa del futuro al año 2031, elaboración de lista de proyectos a nivel de micro cuenca Qeronta, los días 25 y 26 de abril de 2021

Asimismo, ya se tiene el trabajo de gabinete para el logro de los siguientes productos: a) Plan indicativo de gestión del agua en la cuenca alta del río Acarí (Yaurihuirí), b) Plan indicativo de gestión del agua en la cuenca alta del río Yauca (Sangarara), c) Plan indicativo de gestión del agua en la cuenca alta del río Cachi, d) Plan operativo de gestión del agua en la microcuenca Chicllarazo y e) Plan operativo de gestión del agua en la microcuenca Qeronta. Como soporte para la elaboración de los instrumentos de planificación mencionados, se están terminando de confeccionar los mapas de cada cuenca mayor, así como de las microcuencas “vitrina”, entendidas como sistemas territoriales; para articular la localización de la información generada en los talleres participativos realizados.

Resultado 3:

Se continuó con el fortalecimiento de capacidades de gestión de riesgos de desastres para enfrentar asociativamente los eventos relacionados al cambio climático, la seguridad hídrica y productiva, conjuntamente con las instituciones asociadas como el INDECI Nacional y Local, las Municipalidades Provinciales y Distritales, las organizaciones de productores y productoras a nivel provincial y distritales, entre otros.

La valoración del resultado al tercer año del Proyecto es la siguiente:

- 01 Taller de capacitación virtual organizado por CESVI, IDMA, Vecinos Perú y otros, desarrollado el día 22 de julio del 2020 sobre los siguientes temas: 1) Uso de la Herramienta SINPAD frente el COVID 19, con la ponencia de Especialista COEN INDECI Lic. Edy Céspedes, y 2) Uso de la Herramienta SIGRID para Gobiernos Locales, con la ponencia del Especialista CENEPRED, Ing. Eduardo Portuguez Barrientos.

Por invitación de Vecinos Perú/Proyecto REDESOT Niño Costero participaron 35 funcionarios municipales integrantes de los GTGRD y PDC de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región de Ayacucho.

- 01 Taller – Foro Virtual organizado por CESVI, IDMA, Vecinos Perú y otros, desarrollado el día 05 de agosto 2020 sobre los siguientes temas: 1) Fuentes de Financiamiento: Productos y Actividades en el Marco de la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD, a cargo de del Especialista en Planeamiento y Presupuesto del CENEPRED Econ. Luis Antonio Olarte Risco; 2) Programa Presupuestal 068 para Gobiernos Locales, a cargo de la Especialista en Programas Presupuestales del INDECI, Ing. Marysabel Aylas Palomino y 3) Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES, a cargo de la Analista en Verificación, Evaluación y Seguimiento de la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES Ing. Briyeda Katia Mallma Rosales.

Por invitación de Vecinos Perú/Proyecto REDESOT Niño Costero participaron 40 funcionarios municipales integrantes de los GTGRD y PDC de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región de Ayacucho.

- 01 Taller – Foro Virtual organizado por CESVI, IDMA, Vecinos Perú y otros, desarrollado el día 02 de setiembre 2020 sobre los siguientes temas: 1) Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, ponencia de la Ing. Rosa Rodríguez Anaya; 2) Planeamiento en Gestión Reactiva, ponencia de la Lic. María Bustamante Durán; 3) Experiencia de PPRRD ante Incendios Forestales, a cargo del Ing. Francisco Díaz Padilla; 4) Experiencia PPRRD por Movimientos de Masa e Inundaciones, a cargo

del Señor Nicolás García Bobadilla y 5) Experiencia del Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas e Inundaciones, a cargo del Técnico José Vicuña Anglas.

Por invitación de Vecinos Perú/Proyecto REDESOT Niño Costero participaron 30 funcionarios municipales integrantes de los GTGRD y PDC de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región de Ayacucho.

- 01 Taller de capacitación virtual sincrónico organizado por CESVI Y VECINOS PERÚ, desarrollado el día 15 de abril-21, sobre el funcionamiento de los Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD y Plataformas de Defensa Civil – PDC, con la participación del Ing. Rubén Cárdenas, Coordinador Regional del CENEPRED y la Econ. Marleny Dipas, responsable del INDECI Ayacucho, dirigido a funcionarios públicos de los distritos de la Provincia de Huamanga y de los distritos del ámbito de Vecinos Perú, CESVI y CEDAP. La parte asincrónica, se desarrolló del 16 al 30 de abril-21, con la participación del equipo técnico del Proyecto REDESOT Niño Costero, para la revisión de los documentos a) Resolución de Alcaldía de Reconstitución del GTGRD, b) Reglamento Interno aprobado del GTGRD, c) Plan Anual de Actividades del GTGRD, d) Resolución de Alcaldía de Reconstitución de la PDC, e) Reglamento Interno aprobado de la PDC y f) Plan Anual de Actividades de la PDC.

Por invitación de Vecinos Perú/Proyecto REDESOT Niño Costero participaron 35 funcionarios municipales integrantes de los GTGRD y PDC de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región de Ayacucho.

Resultado 4:

Se continuó con el fortalecimiento de los espacios de diálogo local, específicamente con el colectivo Consejo Regional del Sistema de Garantía Participativo – SGP para enfrentar asociativamente los eventos relacionados al cambio climático, la seguridad hídrica y productiva, conjuntamente con las instituciones públicas y privadas, organizaciones de productores y productoras, entre otros.

La valoración del resultado al segundo año del Proyecto es la siguiente:

- Fortalecimiento del Consejo Regional del Sistema de Garantía Participativo – CRSGO en la región de Ayacucho como un espacio de diálogo de las OSC, con un nivel bueno de institucionalidad y de capacidad de incidencia. Esta instancia no cuenta con financiamiento público y mantiene su independencia frente a los Gobierno nacional, regional y locales. Es reconocida por Ordenanza Regional en el año 2016 y desarrolla la certificación agroecológica para consumo local en la región de Ayacucho.
- Elaboración de un Plan de Incidencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Políticas Públicas de Gestión de Riesgos y Desastres del Gobierno Regional de Ayacucho.

3.2. FORMULACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE PROYECTOS

Durante el periodo 2020, en el contexto de la pandemia, se formularon y presentaron 02 proyectos de desarrollo para las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Pasco orientados a la cooperación nacional e internacional, los cuales se detallan a continuación:

- 1. Proyecto “ADAPTACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PARA LA CONTENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN RESGUARDO DEL BIENESTAR DE LAS PERSONAS, FORTALECIENDO LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD, EL SECTOR**

AGROPECUARIO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ARTICULACIÓN AL MERCADO DE POBLACIONES VULNERABLES RURALES, EN EL CONTEXTO DEL COVID-19, EN LAS PROVINCIAS DE ANGARAES Y HUANCVELICA, REGIÓN HUANCVELICA - PERÚ”, El Proyecto, contribuirá a promover la gobernanza regional para mejorar la salud y desarrollo socioeconómico de poblaciones vulnerables en Huancavelica mediante el impulso de un modelo que genere cambios en el modo tradicional de gobernar de jerarquía rígida y unidireccional a holística y multidireccional con mayor interacción entre lo público y privado buscando relacionar al Gobierno Regional de Huancavelica - GRH con la necesidad de asociarse más y mejor con los problemas de su sociedad como proceso sociopolítico que aumente y mejore la interrelación entre los agentes sociales y gubernamentales bajo una agenda social compartida que responda, de manera específica, a las demandas en salud y bienestar socioeconómico de familias vulnerables.

Tiene como propósito **mejorar la calidad de los servicios de salud e incrementar ingresos familiares con gobernanza ciudadana** que reduzcan la morbimortalidad mediante el acceso universal a servicios integrales de salud de calidad, articulando acciones de control y prevención del Covid y otras enfermedades e incrementar la productividad y rentabilidad de la pequeña agricultura mejorando el bienestar familiar, bajo enfoques de derechos, equidad, interculturalidad y medio ambiente, a través de la capacitación y acompañamiento a personal de salud en APS para el tratamiento oportuno y adecuado del Covid-19 y control y prevención de otros factores de riesgo bajo normas y protocolos actualizados en estrecha coordinación con las Redes, Micro redes y DIRESA. La elaboración y monitoreo de planes de salud, el acompañamiento a los procesos de gobernanza promoviendo espacios de concertación, y la organización e Implementación de un sistema comunitario de atención ante el Covid-19 y vigilancia de la calidad de los servicios de salud rural;

Asimismo, elevar los rendimientos de cultivos y crianzas a nivel primario y agroindustrial resguardando la biodiversidad, empleando tecnologías que disminuyan los riesgos del cambio climático y el resguardo del ambiente con equidad de género a través de la formulación y ejecución de un plan de gestión agropecuario compartido entre los actores público-privado y OSC que participan en el Comité de Gestión Regional Agrario de Huancavelica – CGRAH para elevar la competitividad de la actividad agrícola, potenciar la actividad ganadera, y fortalecer la innovación y transformación agropecuaria que garanticen la producción y disponibilidad de semillas de ecotipos de papa nativa certificada, la producción de quinua orgánica con mayor demanda en el mercado, la mejora genética de vacunos introduciendo la raza Brown Swiss mediante el uso de la inseminación artificial y la capacitación de inseminadores locales.

El incremento de la producción y productividad de quesos frescos y madurados que cumplan con las exigencias de calidad e inocuidad de producto exigidos por las normas y el mercado; que eleven la rentabilidad de los negocios rurales asociativos permitiendo el acceso de emprendedores(as) con iniciativas de negocios y empresas asociativas a servicios de asesoría empresarial y comercial a través de la institucionalización de una plataforma regional que brinde estos servicios dirigida por el GRH e integrada por actores públicos y privados que promueven el desarrollo productivo, empresarial y comercial, la asistencia legal y financiera orientada a la formalización empresarial, acceso a los programas de crédito público y privado y a fondos concursables del Estado mediante la actualización y/o formulación de planes de negocios, la implementación un programa regional de mercadeo articulado a la plataforma de servicios empresariales y comerciales para el posicionamiento e incremento de las ventas de las diversas líneas de productos agropecuarios, y la ejecución, en alianza con la Universidad Nacional de Huancavelica de un programa de capacitación y certificación de hombres y mujeres en gestión

empresarial y de ventas que mejoren el buen gobierno y dirección de empresas asociativas y eleven el posicionamiento y comercialización sostenida de productos primarios y agroindustriales en el mercado.

La duración del proyecto es de 24 meses y beneficiará a 11,520 personas (5,869 mujeres y 5,651 varones) de 48 comunidades altoandinas pertenecientes a los distritos de Yauli, Acoria, Huando, Ccochaccasa, Lircay, Secclla, Congalla, Anchonga, Julcamarca y Santo Tomas de Pata de la región Huancavelica por un monto de €2'500,000. La propuesta se presentó en el mes de agosto 2020 y no fue seleccionada

- 2. Proyecto “RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD ECOLÓGICA CON UN ENFOQUE DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE LA PROVINCIA DE ANGARAES, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”**, busca contribuir a la mejora de la calidad de vida de las familias, así como en la recuperación y manejo sostenible de los ecosistemas en las comunidades altoandinas pertenecientes a los distritos de Congalla, Lircay y Secclla, de la provincia de Angaraes en la región Huancavelica. Lugares donde se tiene problemas de incertidumbre en la productividad de cultivos y pasturas por efectos de la variabilidad de los factores climáticos; ampliación de períodos de sequía que generan problemas de disponibilidad de agua para riego y consumo animal; el aumento en la intensidad de lluvias generando inundaciones que perjudican la producción; el desconocimiento de tecnologías e innovaciones sobre el manejo del rebaño frente al cambio climático; la pérdida de biodiversidad forestal; el desconocimiento de los campesinos sobre la incidencia del cambio climático.

Por ello se observa una gran pérdida de biodiversidad ecológica, que con una mala adaptación frente al cambio climático va generando la desaparición de ecosistemas, que se convierte a lo largo en la disminución de la calidad de vida de las familias. El cual, mediante el fortalecimiento de las capacidades técnico productivas con enfoque al cambio climático de quienes trabajan directamente con el manejo agropecuario y el desarrollo rural puede lograr la restauración y la conservación de la biodiversidad ecológica de la comunidad. Asimismo, se busca el desarrollo de un conjunto de actividades incorporando el uso de buenas prácticas tecnológicas adaptadas al cambio climático que permitan la restauración de los ecosistemas, la construcción e implementación de módulos demostrativos de riego tecnificado articulados a los sistemas de siembra y cosecha de agua para optimizar el uso de los recursos hídricos.

Todo ello, contribuirá a la recuperación y conservación de la biodiversidad ecológica y mejora de la calidad de vida de las familias

La duración del proyecto es de 36 meses y beneficiará a 3,120 personas (1,594 mujeres y 1,526 varones) de 13 comunidades altoandinas pertenecientes a los distritos de Secclla Huanca huanca; Congalla y Lircay de la región Huancavelica por un monto de €380,000. La propuesta se presentó a través de la Agencia peruana de Cooperación Internacional en septiembre de 2020. La cual no fue seleccionada.

IV. PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES Y EMPRESAS

4.1 ASOCIACIÓN RASUHUILCA

Desde el año 2006, Vecinos Perú viene siendo reelegido en la presidencia del Consejo Directivo de la Asociación Rasuwillca. Vecinos Perú, continuará asumiendo la Presidencia desde el 01 de agosto 2020 hasta el 31 de julio de 2022.

Con fecha 09 de agosto de 2011, Rasuwillca realizó un préstamo de S/600,000.00 a la entidad de crédito del IDESI Ayacucho con garantía hipotecaria inscrita en los registros Públicos a través de la Notaría JOSE HINOSTROZA AUCASIME. Mediante este documento IDESI Ayacucho hipoteca a favor de la Asociación Rasuwillca el inmueble de su propiedad de 119,525.00 m² ubicado en Huayramolino (Luricocha - Huanta), el mismo que se encuentra inscrito en la Partida N° 400194435 del registro de Propiedad Inmueble de Huanta. La hipoteca va hasta \$423,781.20 DÓLARES AMERICANOS, en respaldo y garantía del préstamo de S/. 600,000.00.

El préstamo inicialmente fue firmado por tres años y un año de gracia, a un interés de 12% efectiva anual y pagos de interés en forma trimestral. Para continuar con el préstamo se firmaron hasta tres adendas en los años 2012, 2013 y 2014. En el año 2015, IDESI Ayacucho sólo pagó 02 cuotas (S/.34,400.00) y dejó de pagar las otras 02 cuotas (S/.34,400.00). Con fecha 21 de Diciembre-15, el Gerente de IDESI Ayacucho Econ. Waldo Ccenhua Bustamante mediante documento se comprometió a regularizar el pago de intereses pendientes. A la fecha, IDESI Ayacucho no ha cumplido con realizar ningún pago, por el cual, solicito a la Asamblea General, se tome un acuerdo al respecto. Por el incumplimiento en la devolución del Préstamo se inició un proceso de conciliación el cual fue interrumpido por la muerte del presidente de IDESI, lo que conllevó a iniciar las gestiones legales ante el poder judicial.

Por tal motivo, con fecha 06 de marzo del 2020 el Juez Carlos Manuel Valdivia Rodríguez del 2do. Juzgado Civil admitió a trámite la demanda interpuesta por la Asociación Rasuwillca contra el Instituto de Desarrollo del Sector Informal Ayacucho - IDESI, sobre obligación de dar suma de dinero, tramitándose en la vía de proceso de conocimiento, teniéndose por ofrecidos los medios probatorios.

Con fecha 6 de marzo 2020, se presenta el escrito subsanatorio para verificar si la presente demanda ha sido debidamente subsanada en forma satisfactoria y adecuada, y si concurren los presupuestos procesales y las condiciones de la acción que exigen los artículos 424 y 425 del Código Procesal Civil y no configura ninguno de los supuestos generales de inadmisibilidad o improcedencia contemplados en los artículos 426 y 427 del acotado código.

Con fecha 12 de enero del 2021 se presentó el escrito al señor Juez del Segundo Juzgado Civil de la Provincia de Huamanga solicitando se tenga por contestada la demanda en rebeldía del demandado y se expida el auto de saneamiento del proceso. Esto porque el Instituto de Desarrollo del Sector Informal de Ayacucho IDESI no ha cumplido con contestar la demanda, a pesar que ha sido debidamente notificado y habiendo transcurrido el término de ley, con demasía.

4.2 GRUPO ALVISO PERÚ SAC

La empresa GRUPO ALVISO PERÚ SAC crea el primer núcleo genético en la región de Ayacucho, importando embriones de la raza Dohne Merino, Poll Dors't y East Freisian, ubicado en la Comunidad Campesina de Condorcchocha a 3700 msnm. Fueron 30 embriones transferidos a hembras receptoras de la raza Corriedale, realizado por la Empresa Vivanco International, siendo el GRUPO ALVISO PERÚ SAC, la pionera en la región Ayacucho en constituir un Núcleo Genético Elite de ganado ovino. De los 30 embriones transferidos en el año 2017 solo se obtuvo una cría (macho) de la raza Donhe Merino siendo el resultado muy bajo, las crías logradas de ovinos East Freisian fueron 03 nacidos (2 machos y 1 hembra) y los embriones de la raza Poll Dors't trasferidos a hembras receptoras solo nacieron 5 crías de 15 transferencias probablemente debido a factores ambientales u otros propios del animal. La tasa de natalidad de las hembras receptoras con embriones transferido lleo a alcanzar 25.71%.

Los promedios de peso vivo al nacimiento de las crías nacidas por transferencia embrionaria para el macho de la raza Donhe Merino fue de 6.2 kg, con una ganancia de peso diario de 0.318 kg/día, el peso al nacimiento de las hembras de la raza East Freisian fue de 3.1 kg y los machos de 5.85 kg y finalmente el promedio de peso al nacimiento de las crías Poll Dors't para machos fue de 5.75 kg y hembras 5.2 kg y la ganancia de peso vivo diario fue de 0.395 kg/día para machos y para hembras de 0.365 kg/día.

A partir de julio del año 2018, estos animales fueron la base para lograr el núcleo genético y se inició un seguimiento constante en la granja ubicada en la localidad de Condorcchocha, lográndose incrementar la tasa de fertilidad de 12% a 58% de natalidad de un total de 62 vientres, alcanzando resultados satisfactorios, además de un control estricto de identificación del 100% de crías nacidas y sus respectivas atenciones antes, durante, después del parto hasta el destete, donde se iniciaron las actividades de corte de cola y castración algunos animales. Asimismo, el desarrollo de las crías F1 comenzaron a mejorar, teniendo como estrategia una alimentación a base de pastos cultivados, permitiendo lograr pesos de 36 a 42 kg al destete en animales cruzados.

OBJETIVO

Mejorar los niveles de producción y productividad del ganado ovino cruzado en la región Ayacucho.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

El año 2019, se logró la tasa de fertilidad incrementándose a 68% con empadre controlado y 53.33% con inseminación artificial. La población se incrementó a 115 pese haber trasladado a una zona de pasturas naturales en Toccto. Cabe resaltar el incremento del ganado cruzado Corriedale por Donhe Merino (F1) fue de 100% de la población en un primer momento (2018-2019); el aumento de la población de ganado cruzado Corriedale por Donhe Merino (F2) en 30% de la población del año 2018 (Crías nacidas 2019).

En el año 2020 las condiciones climáticas entre ellos de altura, no permitieron una tasa de natalidad media, al contrario solo fueron 15 crías nacidas son F3 (7 machos y 9 hembras), que fueron muy susceptibles a grandes altitudes, con oferta de forraje baja para la alimentación de la borrega y la producción, trayendo como consecuencia bajo volumen de leche, que no era suficiente para la alimentación de la cría. Se tuvo resultados bajos en cuanto a la tasa de natalidad, llegando a 20%. Existieron más de 30% de abortos y muerte de un macho reproductor Donhe merino. Fue una mala decisión el traslado de éstos animales. La muerte de borregas adultas, alrededor de 30 hembras en los diferentes momentos.

Por todas estas pérdidas no se logró hacer la evaluación de productividad, no tenía sentido medir rendimientos sabiendo que el medio ambiente no era apropiado. Por tal razón, se tomó la decisión de trasladar las ovejas a una zona con mejores condiciones de pasturas, así como de bajar los animales a una zona media altura (3500 msnm).

El traslado de los 59 animales sobrevivientes a una zona media entre 3400 a 3600 msnm y las mejoras de la alimentación, logramos mejorar la condición del animal de 1 a 3 permitió incrementar la tasa de fertilidad de 20% a 69% con inseminación artificial con semen fresco y el uso de hormonas para la sincronización de las borregas, el diagnóstico de gestación se realizó con el uso de ecografía realizado a los 35 días post inseminación.

En la campaña de parición de octubre, se lograron de 41 crías F3.

Esperamos medir algunas características productivas como la calidad de lana, los pesos en los ovinos cruzados (F3).

En el 2020, se realizaron dosificaciones tres veces por año y en constante control contra enfermedades infecciosas y parasitarias. Se aplicó vitaminas para reducir la tasa de morbilidad que permitió al menos mantener al animal durante las épocas críticas en la zona de Chuschi.

Por último se vendieron 10 machos en el año 2020 a un valor de S/ 2,000 soles cada uno. Asimismo, se vendieron 150 dosis de semen de ovino Donhe Merino cada dosis a S/ 40.00 ascendiendo un total de S/6,000.

V. ASPECTOS CONTABLES FINANCIEROS

El Balance General del periodo 2020 se presenta en el **Anexo 01**.

El 2020 fue un año que enluto a muchas familias por la presencia del Covid-19 desnudando la precariedad del sistema de salud y manejo socioeconómico del Estado, generando el incremento de la pobreza en nuestro país. Para afrontar esta situación, Vecinos Perú como parte de Sociedad Civil Organizada, implementó nuevas estrategias, metodologías y alianzas públicas-privadas con una sola mirada, el resguardo de la vida de los más vulnerables, coadyuvando a colectivos y espacios para el trabajo e incidencia conjunta

cristalizándose en Declaratorias de Emergencia para el trato preferente a la agricultura familiar y otros que han permitido a las familias altoandinas paliar esta situación de emergencia sanitaria.

Nuestro reconocimiento especial a nuestros cooperantes como la Unión Europea, la Asociación Madre Coraje, el Ayuntamiento de Málaga, Ayuntamiento de Córdoba, Diputación de Córdoba, Diputación de Huelva, y La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Nexa Resource quienes no bajaron la guardia y se sumaron a mantener las acciones en favor de la promoción al desarrollo sin restricción alguna manteniendo la esperanza de estas poblaciones hacia la construcción del bienestar y mejora de la calidad de vida con equidad e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Finalmente, como todos estos años de gestión al mando de Vecinos Perú, agradecer la confianza y el apoyo brindados por los integrantes del Consejo Directivo y a todo el Equipo de Gerentes, Coordinadores Regionales, Jefes de Proyectos, Especialistas, técnicos y personal administrativo que laboran en esta Institución por su mística, constancia y esmero demostrados en su aporte al desarrollo de poblaciones menos favorecidas.

Yácomo Vizarreta Yong
Director Ejecutivo
VECINOS PERÚ